

PRIMERA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día cinco de marzo de dos mil veinte, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADAS EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2020.

La Presidencia pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Al no formularse ninguna, se entiende aprobada el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 24 de febrero de 2020.

2.) EXPEDIENTE 4686/2019: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "APOYO A LAS FAMILIAS CON HIJOS/AS ESCOLARIZADOS/AS EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".

2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2020.

PRIMERA CONVOCATORIA

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por entidad "SUMA EMPLEO, S.L.U.", que fue requerida por la Mesa de Contratación de fecha 24 de febrero de 2020.

Calificada la citada documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Admitir al licitador citado anteriormente una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

2.2.- APERTURA DEL SOBRE "B" DENOMINADO "CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE".

Previo lectura de los preceptos aplicables y demás particularidades del expediente, por el Secretario de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "B" denominados "Criterios evaluables automáticamente" presentados por los licitadores admitidos, ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición número 1**, presentada por D. Daniel Barajas Jiménez en representación de la entidad "CREACTIVIDAD ND2410, S.L.", con C.I.F. número B-88159082, domiciliada en 28510 Campo Real (Madrid), Calle Reventón número 14; conforme al siguiente detalle:
 - PRECIO: 41.990 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: No presenta una ampliación del horario del servicio, pero sí un compromiso en la calidad y formación del personal auxiliar, y una bolsa mensual de dos horas para las necesidades de los centros en eventos especiales que requieran más tiempo a dicho personal.

- **Proposición número 2**, presentada por D. Diego Gallardo Godoy en representación de la entidad "FUNDACIÓN SAMU", con C.I.F. número G-41914243, domiciliada en 41092 Sevilla, Avenida Américo Vespucio s/n, Edificio Cartuja locales 7-9; conforme al siguiente detalle:
 - PRECIO: 39.950 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: Ampliación máxima 1 hora, hasta cubrir las 5 horas del horario escolar.

- **Proposición número 3**, presentada por D. Miguel Valdivieso Molina en representación de la entidad "UNBLOCK CREATIVITY, S.L.", con C.I.F. número B-87196655, domiciliada en 28560 Carabaña (Madrid), Calle Real número 9; conforme al siguiente detalle:
 - PRECIO: 42.490 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: No se oferta ampliación horaria.

- **Proposición número 4**, presentada por D. José Antonio López Alvarellos en representación de la entidad "ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L.", con C.I.F.

PRIMERA CONVOCATORIA

número B-36591063, domiciliada en 36500 Lalín (Pontevedra), Avenida Buenos Aires número 103, Entlo. 2; conforme al siguiente detalle:

- PRECIO: 41.860 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: 1 hora (en cada centro).
- **Proposición número 5**, presentada por D. Alfredo Pelegrín López en representación de la entidad "SUMA EMPLEO, S.L.U.", con C.I.F. número B-829732898, domiciliada en 28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid), Avenida José Hierro número 36, Oficina 2, B2; conforme al siguiente detalle:
- PRECIO: 40.900 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: 15 minutos.
- **Proposición número 6**, presentada por D. Francisco Cruz López en representación de la entidad "BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.", con C.I.F. número B-29831112, domiciliada en 29007 Málaga, Calle Huéscar número 5, 2ª Planta, Oficinas 5-6; conforme al siguiente detalle:
- PRECIO: 41.525 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: No.
- **Proposición número 7**, presentada por D. Juan Luis Frutos Gallego en representación de la entidad "PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L.", con C.I.F. número B-10369460, domiciliada en 10005 Cáceres, Calle Tejedores número 118; conforme al siguiente detalle:
- PRECIO: 41.490 euros, I.V.A. exento.
 - CALIDAD SOCIAL: No.

Tras la lectura de la referida documentación, sometido el asunto a votación, por unanimidad, la Mesa de Contratación, **ACUERDA:** Remitir a los Servicios Técnicos Municipales la documentación contenida en el SOBRE "B" de los licitadores presentados y admitidos, a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios cuantificables automáticamente, establecidos en la prescripción octava del Pliego de prescripciones técnicas que rige el presente procedimiento abierto, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración, como requisito previo a la propuesta de adjudicación.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.